

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres- UNGRD, designada como Entidad Ejecutora del FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA- Fonbuenaventura, el cual está representado legalmente por la FIDUPREVISORA S.A., en su calidad de Entidad Fiduciaria, está interesada:

En recibir hojas de vida de personas naturales que cumplan específicamente con las características mínimas establecidas en los respectivos Términos de Referencia adjuntos para aspirar al cargo de Director Ejecutivo del Fonbuenaventura:

NÚMERO DE CONVOCATORIA	ROL	OBJETO
PS- 855FONBUE – 001- 2021	DIRECTOR EJECUTIVO	Ejecutar el rol de Director Ejecutivo del Fondo Para El Desarrollo Integral Del Distrito Especial de Buenaventura.- FonBuenaventura, acorde a lo establecido en el Decreto 958 de 2018 o cualquier norma que lo modifique o adicione.

Los respectivos Términos de Referencia los pueden consultar en la página de la UNGRD <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/>

NOTAS IMPORTANTES:

- Toda la información de la convocatoria se encuentra relacionada en los Términos de Referencia (ver en el Link indicado).
- En caso de no cumplir con el perfil mínimo requerido para la convocatoria, absténgase de remitir su hoja de vida. En todo caso, si al momento de la verificación no cumple con el perfil mínimo requerido, no continuará el proceso de calificación.
- Se adjunta un formato de hoja de vida para diligenciamiento de la respectiva información. Obligatorio utilizar este formato. Se puede incluir toda la información requerida pero no modificar el orden establecido.
- Las hojas de vida deben especificar de manera clara, la fecha de inicio (día-mes-año) y finalización (día-mes-año) de cada experiencia laboral, así como las fechas de obtención de títulos profesionales e incluso fecha de terminación de materias del pregrado.
- El tipo de contrato a suscribir es prestación de servicios profesionales.
- Los valores correspondientes a honorarios contemplan todos los costos asociados a la ejecución del trabajo, salvo los desplazamientos, los cuales se reconocen de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Entidad Ejecutora.
- No se deben adjuntar documentos físicos que demuestren experiencia profesional o formación académica o referencias personales. Sin embargo, la UNGRD al momento de iniciar el proceso de evaluación solicitará las certificaciones y soportes

relacionados, los cuales deben estar disponibles una vez sean requeridos, dichas certificaciones deberán contener la fecha de inicio (día-mes-año) y finalización (día-mes-año) de cada experiencia laboral.

- Los documentos indicados en los términos de referencia para efecto de contratación solo deben ser aportados por el profesional a quien se le adjudica el contrato.
- El presente proceso se adelantará bajo la metodología establecida por la Junta Administradora del Fondo.
- **Para participar en la convocatoria, los aspirantes deben remitir la hoja de vida al correo electrónico al correo fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co.ⁱ**
- Se recibirán las hojas de vida a partir del lunes 15 de febrero de 2021 hasta el viernes 19 de febrero de 2021 **a las 3:00 P.M. hora legal colombiana**, las hojas de vida que lleguen con posterioridad a dicha fecha y hora indicada se darán por no recibidas.

Nota: la recepción de hojas de vida no implica un vínculo contractual con dichos postulantes. Este recibo se realizará para efectos del proceso de selección de que trata la convocatoria por el rol allí descrito.

ⁱ Así mismo, los aspirantes podrán participar en la convocatoria, allegando su hoja de vida en sobre cerrado y marcado con el número de convocatoria a la cual aplica, a alguna de las siguientes direcciones, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.:

- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) Avenida Calle 26 No. 92-32 Edificio Gold 4 - piso 1, locales G4-02 y G4-03. Complejo CONNECTA, Bogotá, Colombia. – oficina de correspondencia.
- Centro Empresarial del Pacífico carrera 2 A No. 3-19 oficina 408, Buenaventura, Valle del cauca.

Todas las hojas de vida se recibirán como requisito en sobre debidamente cerrado para garantizar el debido proceso de custodia y revisión de la información.